



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 01 de Septiembre 2015.

CARTA  552/2015

**SEÑOR
JAIME MERINO LOPEZ
DIRECTOR PRIMERA COMPAÑÍA BOMBEROS DE ARICA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, con fecha 31 de Agosto del presente año, solicitando autorización para realizar una exposición de material técnico de la compañía, la actividad tiene lugar el paseo peatonal 21 de Mayo entre las calles General Lagos y Patricio Lynch, el día 05 de Septiembre, a contar de las 10:30 a 14:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizada"** dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No debe obstaculizar el tránsito peatonal y el ingreso a los locales establecidos.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



MVC/jcl
Cc. U. Fiscalización.
Archivo.